

CURSO DE POSGRADO
“PERFECCIONAMIENTO EN DERECHO
PROCESAL CIVIL”
Prueba. Medios impugnativos.
Procesos urgentes

Director: Aldo Guarino Arias, miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales de Mendoza, miembro correspondiente en San Rafael de la Academia Nacional de Ciencias Sociales de Córdoba y Secretario a cargo de la Sede San Rafael del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo.-

Coordinadora: Liliana Gaitan, Juez de la Primera Cámara Civil de Apelaciones de la Segunda Circunscripción. Profesora de la Universidad Nacional de Cuyo.

Carga horaria: 100 horas

Horario: Se prevé un dictado intensivo de 4 horas, días viernes a la tarde y sábados en la mañana distribuidos a lo largo del año académico 2.010. Cada día de cursado incluye 2 horas de disertación y 2 horas de taller, salvo ajustes de último momento.-

Programa:

Viernes 16 de abril de 2010

- 17:00 hs: 1.- Acto de apertura
- 2.- “La evolución de los principios procesales en el proceso civil actual”
- Expositor: **Aldo Guarino Arias**
- 3.- “El derecho procesal civil y la gestión judicial”
- Expositor: **Jorge Nanclares**

Primer módulo (32 horas): Prueba

Viernes 23 de abril de 2010

- 17:00 horas: “La Prueba y las facultades del juez. Audiencia preliminar”
- Expositor: **Oscar E. Vázquez**
- Taller: **Andrea Grzona**

Sábado 24 de abril de 2010

- 9 horas: “Prueba testimonial. Forma de rendición. Oposiciones y tachas. Preguntas. La prueba testimonial en los distintos tipos de proceso. Digitalización de la prueba. Firma digital”
- Expositores: **Darío F. Bermejo**
- Taller: **Mariela Selvaggio**

Viernes 14 de mayo de 2010

- 17 horas: “Ofrecimiento y producción de la prueba”
- Expositores: **Mónica Cubillos**
- Taller:

Sábado 15 de mayo de 2010

- 9 horas: “La inserción de las nuevas tecnologías informáticas en el proceso civil del siglo XXI”
- Expositores: **Daniel Gustavo Olivares Yapur**
- Taller:

Viernes 28 de mayo de 2010

- 17 horas: “Incumbencia Probatoria”
- Expositor: **Adolfo Alvarado Belloso**
- Taller: **Daniela Morcos**

Sábado 29 de mayo de 2010

9 horas: “Incumbencia Probatoria”

Expositor: Adolfo Alvarado Belloso

Taller: Andrea Medaura

Viernes 11 de junio de 2010

17 horas: “Prueba documental. Documento electrónico. Prueba pericial. Consultor técnico. Amicus Curiae”

Expositores: Liliana Gaitán y Gustavo Delpozzi

Taller: Liliana Gaitán y Gustavo Delpozzi

Sábado 12 de junio de 2010

9 horas: “Recolección de la prueba en el proceso civil: prueba anticipada, prueba preconstituida. Carga de la prueba. Evolución jurisprudencial”

Expositores: Gustavo Guarino

Taller: Gustavo Guarino

Segundo módulo (32 horas): Medios impugnativos

Viernes 25 de junio de 2010

17 horas: “Nulidad. Acción autónoma de nulidad”

Expositor: Ricardo Angrimán

Taller: Andrea Medaura

Sábado 26 de junio de 2010

9 horas: “Reposición y aclaratoria”

Expositor: Esteban Vásquez Soaje

Taller: Andrés Haddad

Viernes 30 de julio de 2010

17 horas: “Apelación. Principios y parte general”

Expositoras: Liliana Gaitán y Nelía Lambardi

Taller: Liliana Gaitán y Nelía Lambardi

Sábado 31 de julio de 2010

9 horas: “Reglas especiales de los recursos en el proceso concursal”

Expositor: **Pedro Lella**

Taller: Mariela Selvaggio

Sábado 21 de agosto de 2010

9 horas : **“Recurso extraordinario federal”**

Expositor: **Andrés Gil Domínguez**

Taller: Paulina Martínez

Viernes 6 de agosto de 2010

17 horas: **“Recursos extraordinarios en la provincia de Mendoza”**

Expositor: **Alejandro Boulin**

Taller: Darío F. Bermejo

Sábado 7 de agosto de 2010

9 horas: **“Recursos extraordinarios en la provincia de Mendoza”**

Expositor: **Alejandro Boulin**

Taller: Gustavo Delpozzi

Viernes 3 de septiembre de 2010

17 horas: **“Medidas cautelares. Generalidades. Requisitos”**

Expositora: **Daniela Morcos**

Taller: Andrea Grzona

Viernes 20 de agosto de 2010

17 horas: **“Recurso extraordinario federal”**

Expositor: **Andrés Gil Domínguez**

Taller: Paulina Martínez

Sábado 4 de septiembre de 2010

9 horas: **“Nuevas estructuras del proceso de conocimiento”**

Expositor: **Roberto Pagés Lloveras**

Taller:

Viernes 17 de septiembre de 2010

17 horas: **“Medidas autosatisfactivas”**

Expositora: **Inés B. Rauek**

Taller: **Darío F. Bermejo**

Sábado 18 de septiembre de 2010

9 horas: **“Tutelas procesales diferenciadas”**

Expositora: **Inés B. Rauek**

Taller: **Mariela Selvaggio**

Viernes 1 de octubre de 2010

17 horas: **“Habeas Data”**

Expositor: **Osvaldo Gozaíni**

Taller: **Ana Paula Rigo**

Sábado 2 de octubre de 2010

9 horas: **“Habeas data”**

Expositor: **Osvaldo Gozaíni**

Taller: **Liliana Gaitan**

Viernes 8 de octubre de 2010

17 horas: **“Tutela del consumidor”**

Expositora: **Ana Paula Rigo y Paulina Martínez**

Taller: **Ana Paula Rigo y Paulina Martínez**

Sábado 9 de octubre de 2010

17 horas: **“Protección del medio ambiente y tutela anticipada”**

Expositora: **Paulina Martínez**

Taller: **Ana Paula Rigo**

Viernes 15 de octubre de 2010

17 horas: **“Ofrecimiento y producción de prueba: objeto de la prueba, tiempo para ofrecerla, prueba en segunda instancia, hechos nuevos y nueva prueba”**

Expositor: **Jorge Kielmanovich**

Taller: **Paulina Martinez**

Sábado 16 de octubre de 2010 ACTO DE CLAUSURA

9 horas: “Apreciación judicial de la prueba.
Construcción de la decisión probatoria
judicial”

Expositor: **Jorge Kielmanovich**

10,30 horas: Cierre del curso – Dr. ALDO GUARINO ARIAS

10,40 horas: Palabras de despedida – Dr. PASCUAL

ALFERILLO

11,10 horas: Mensaje de la Academia de Derecho y Ciencias
Sociales de Córdoba – Dr.

Juan Carlos Palmero

11,40 horas: Mensaje final – Dr. Luis Moisset de Espanés.

CURSO DE POSGRADO
PERFECCIONAMIENTO EN DERECHO PROCESAL CIVIL
Prueba. Medios impugnativos. Procesos urgentes

-Reglamento interno -

Entidades Organizadoras:

Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo
Secretaría San Rafael dependiente de la
Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales
de Córdoba.

Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de
Cuyo.

Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales
Manuel A. Sáez.

Colegio de Abogados y Procuradores de la Segunda
Circunscripción Judicial.

Asociación de Magistrados de la Segunda
Circunscripción Judicial

Reglamento General:

1) Objetivos del curso:

El curso tiene por finalidad profundizar el
conocimiento de temas del derecho procesal,
orientado al logro de mayores competencias
profesionales a través de la capacitación; como así

también avanzar en la actualización, tanto de los temas a tratar, como de las nuevas fronteras de esta rama del derecho que la más calificada doctrina nacional y extranjera sugieren.

Se persigue capacitar al abogado, al juez y a los demás funcionarios de la justicia en el manejo de los instrumentos procesales, estudiando cada una de las instituciones desde un punto de vista teórico práctico. Para ello se prevé que cada clase culmine con un taller a través de la preparación de casos prácticos, puestos a resolución de los asistentes.

2) Autoridades del curso:

Director: Aldo Guarino Arias, miembro de número de la Academia de Ciencias Sociales de Mendoza, miembro correspondiente en San Rafael de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y Vice Director del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo.

Coordinadora: Liliana Gaitán, Ministro de la Primera Cámara de Apelaciones de la Segunda Circunscripción Judicial. Profesora de la Universidad Nacional de Cuyo. Secretaria del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo, Secretaría San Rafael.

3) Comité ejecutivo:

El Comité ejecutivo del curso de pos grado en derecho procesal estará integrado por el Director del curso, por la coordinadora general, y por un tesorero, un secretario y un secretario/a de actas necesarios para el normal desarrollo del curso en todos sus aspectos.

4) Carga horaria:

Se prevé un dictado intensivo de 4 horas, los viernes a la tarde y sábados en la mañana, distribuidos a lo largo del año académico 2010, semana por medio 100 horas cada 15 días.

5) Horario:

Cada día de cursado se distribuirá en 2 horas de exposición y 2 horas de taller.

6) Régimen de asistencia:

Los interesados podrán participar, en una, dos, o el total de los módulos.

7) Quienes elijan asistir a todos los módulos podrán también optar por cumplir con la aprobación del curso, en cuyo caso es obligatorio la presentación de una monografía en no más de 20 páginas, formato A4 con soporte magnético, dentro de los 30 días de finalizado el curso.

8) En todos los casos se extenderán los correspondientes certificados de asistencia o

aprobación del curso para lo cual se requiere el 80% de la asistencia.

9) De los expositores

Cada expositor contará con un asistente de taller designado por el Comité ejecutivo.

10) Metodología de la enseñanza

La metodología prevista para la enseñanza y el desarrollo de las clases se sustentará en los principios de enseñanza con aprendizaje dinámico - participativo, crítico, creativo a través de la intermediación con el participante, tratando de conjugar la exposición y el estudio teórico de las instituciones procesales, su análisis contextual, histórico con adiestramiento para la práctica, utilizando el método de estudio sistemático de la jurisprudencia y del derecho procesal comparado en el país.

11) De los participantes

Podrán inscribirse como miembros del curso en uno o todos los módulos quienes acrediten poseer título de abogado o procurador expedido por universidades nacionales o privadas o contador público.

12) Arancel

El Comité ejecutivo fijará el arancel que deberán abonar los participantes, por curso completo, para residentes en San Rafael, y para no residentes.

13) Certificados

Los certificados serán otorgados por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

14) La monografía de que habla el art. 6 de este reglamento y las disertaciones de los expositores, presentados en la misma forma se considerarán derechos intelectuales exclusivos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, quienes podrán efectuar su publicación y venta. Los participantes tendrán derecho a adquirir los ejemplares a precio de costo. Los expositores podrán recibir dos ejemplares sin cargo.

15) Difusión

El Comité ejecutivo dispondrá las medidas necesarias para la mayor difusión del curso.

- Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Región Cuyo, Sede San Rafael,
de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba
- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo
- Colegio de Abogados & Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza
- Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales "Dr. Manuel A. Saez",
de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza
- Asociación de Magistrados de Mendoza

"Curso de Posgrado en Derecho Procesal Civil"

Adolfo Alvarado Velloso

DOCENTE EXPOSITOR



Ismael Farrando
Decano de la Facultad de Derecho

Juan Carlos Palmero
Presidente de la Academia de Derecho

San Rafael - Mendoza - 2010.